



MEMORIA DESCRIPTIVA

DEL

MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de DON ESTEBAN GONZALEZ CHUECA, de nacionalidad española, residente en VALENCIA (España), calle Guillón Ferrer, 1-13, por: "UN POMO O MANIVELA FIJA PARA TODA CLASE DE CERRADURAS".-

--o-o-o-o-o-o-o--

Este modelo de utilidad que nos ocupa y cuyo registro se solicita, se caracteriza por constituir un pomo o manivela fija para toda clase de cerraduras de gran utilidad y ventaja, pues por la forma en que está concebido y fabricado, se consigue obtener un pomo o manivela de muy prácticos resultados y de fácil y cómoda colocación, eliminando el sistema que actualmente se emplea para la colocación de estos elementos de cierre.

Dichos anticuados sistemas se basan en la disposición de un vástago cuadrado en uno de los pomos mientras que el otro va suelto pero sujeto por medio de roscas, dientes o más generalmente por un simple pasador, ya que las dos disposiciones antes



citadas resultan más engorrosas, presentando sin embargo el empleo del pasador dos inconvenientes, a saber: su resultado antiestético en la mayoría de los casos y lo poco práctico que es, pues nunca
15 ajustan de un modo perfecto por falta de precisión en los orificios del pasador.

La disposición de este pomo o manivela fija que nos ocupa consiste esencialmente en que las piezas que lo constituyen no están unidas por vástagos cuadrado sino que las mismas se fijan
20 directamente a la puerta donde van instalados consiguiéndose, por lo tanto, con esta forma de realización dos ventajas que son, la eliminación del pasador y la perfecta fijación de los pomos por medio de arandelas circulares o de otra forma adecuada, ofreciendo además la fabricación en serie de las piezas que la constituyen
25 una notable economía al prescindir del tiempo intervenido en la fundición del vástago cuadrado junto con las manivelas y suprimir los agujeros para el pasador.

Dicho perno o manivela fija se caracteriza por estar constituido en la forma siguiente:

30 Por una pieza pomo o manivela (A-figs.1-2-3) que lleva por su extremo superior (B-figs.1-3) practicadas dos ranuras (C-figs.1-2-3) dispuestas en sentido opuesto cuya pieza pomo o manivela (A-figs.1-2-3) entra acoplada por dicho extremo superior (B-figs.1-3) en un taladro central pasante (D-figs.1-2) practicado en
35 una arandela circular base (E-figs.1-2) que lleva hecho por su parte trasera un rebaje (F-figs.1-2) concéntrico con el taladro central y mediante el que una vez acoplado el pomo o manivela a la dicha arandela base se fijaran entre sí con movimiento giratorio mediante el acoplamiento de dos piezas segmento circulares (G-fig.
40 1-2-3) en las ranuras (C-figs.1-2-3) quedando de esta forma hecho un solo cuerpo, fijándose la pieza arandela sobre la puerta mediante unos tornillos fijadores (H-figs.1-2), llevando el pomo o



manivela practicado por su parte trasera y en su centro un conduc-
to ciego (I-figs.1-2-3) que permite el alojamiento del vástago (J-
45 fig.1) a través del cual se acciona la cerradura.

Todo formando el pomo o manivela fija que nos ocupa que
podrá ser construida en mayor o menor tamaño así como en diferentes
clases de materiales apropiados para ello, según se detalla en el
dibujo adjunto que a título de ejemplo acompaña a la presente memo-
50 ria descriptiva en el que representa:

La fig. 1 el pomo o manivela visto de perfil con la pie-
za arandela base seccionada para mejor ver la disposición y montaje.

La fig. 2 el pomo o manivela vista por su parte trasera y

La fig. 3 un detalle del pomo solo con las dos ranuras y
55 los segmentos circulares que entran en ellos.

-REIVINDICACIONES-

Se reivindica como de la propia y nueva invención la propiedad y
explotación exclusivas de :

1.- Un pomo o manivela fija para toda clase de cerraduras, carac-
60 terizado por estar constituido por una pieza pomo o manivela que
lleva por su extremo superior practicadas dos ranuras y por cuyo
extremo acopla en una arandela circular base mediante un taladro
central pasante, llevando practicado por la parte trasera un reba-
je concéntrico por el que una vez acoplado el pomo o manivela a la
65 arandela base se fijaran entre sí con movimiento de giro mediante
dos pequeñas piezas segmento circulares acopladas a las ranuras del
pomo, estando dotado éste por su parte trasera de un pequeño con-
ducto ciego que permite el alojamiento de un vástago para el fun-
cionamiento de la cerradura, siendo fijada la arandela base a la
70 puerta mediante unos tornillos.

2.- "UN POMO O MANIVELA FIJA PARA TODA CLASE DE CERRADURAS".

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas nume-
radas y mecanografiadas en una sola cara a las que se acompañan un
plano para su mejor comprensión. MADRID, 21 de Mayo de 1955.

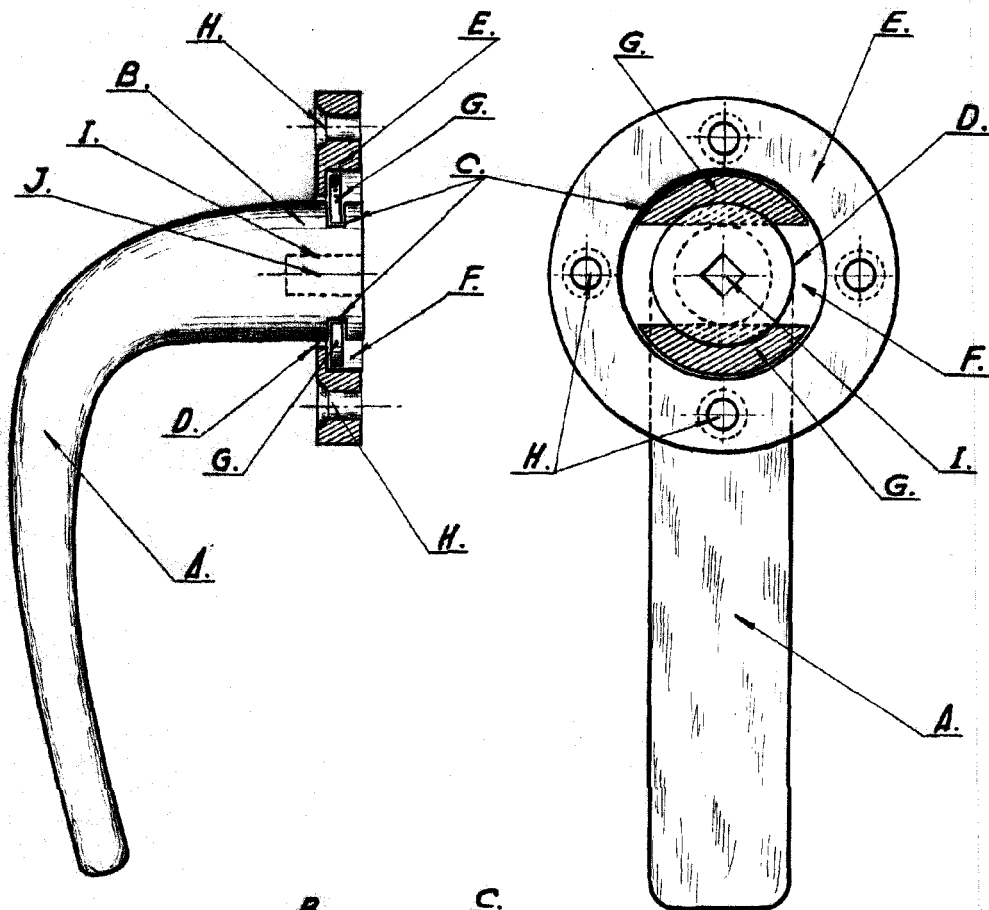
[Handwritten signature]
Rodol[pho] [illegible]
E. V.

47261



Figura n.º1.

Figura n.º2.



ca. base

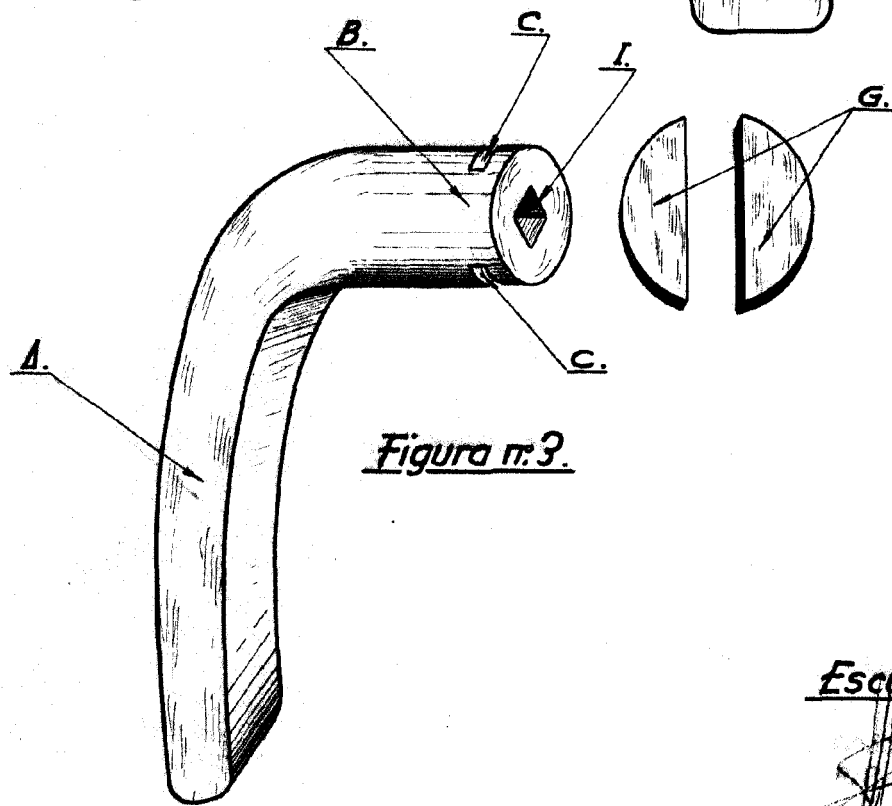


Figura n.º3.

Escala variable

[Handwritten signature]